



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

Res. N° 94/2025 Acta N° 26/2025



VISTO: Nota presentada por Amigos del Patrimonio de Pando.

CONSIDERANDO:

- 1-Que en dicha nota se solicita la autorización para realizar el tradicional Desfile de Caballería Gaucha por jurisdicción del Municipio de Empalme Olmos con motivo de los días del patrimonio.
- 2- Que dicho desfile inicia en la ciudad de Pando y continuando en la jurisdicción del Municipio de Empalme Olmos por ruta 8, ingresando por Av. Luis a De Herrera hasta puente "el Rana", tomando allí 26 de Mayo culminando en Villa Olmos.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR** el Desfile de Caballería Gaucha en la jurisdicción del Municipio de Empalme Olmos el día 05 de Octubre de 2025 con el recorrido descrito en el punto 2 del presente considerando.
2. **COMUNICAR** a la parte interesada.
3. **INCORPORAR** al registro de resoluciones del Municipio.
4. **ENVIAR** la presente conocimiento de la Dirección General de Descentralización y Participación.


E. Marcelo Blanco
Alcalde


Darwin Medina
Concejal


Rufino Romay
Concejal


Ricardo Rodriguez
Concejal


Alejandra de los Santos
Concejala